



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**ACTA DE ACUERDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA GESTIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES (UEGPS) Y LA ASOCIACIÓN INTERÉTNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUANA (AIDSESEP)**

Siendo las 09:00 horas del 19.01.2022, se reunieron de forma presencial en las oficinas de la Unidad Ejecutora Gestión de Proyectos Sectoriales, los siguientes:

Por parte de la **UNIDAD EJECUTORA GESTIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES<sup>1</sup> - UEGPS:**

1. José Luis Pairazamán Torres, Director Ejecutivo de la UEGPS
2. Alfredo Abelardo Martínez Cruz, Coordinador General (e) del Proyecto PTRT3.
3. Pedro Talledo Hernández, especialista ambiental del Proyecto PTRT3.
4. Milagros Vásquez Asurza, especialista social del Proyecto PTRT3.

Por parte de la **ASOCIACIÓN INTERÉTNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUANA<sup>2</sup> - AIDSESEP:**

5. Jorge Pérez Rubio, Presidente de AIDSESEP.
6. Tabea Casique Coronado, Miembro del Consejo Directivo de AIDSESEP
7. Teresita Antazu López, Miembro del Consejo Directivo de AIDSESEP
8. Oswaldo Juep Danducho, Presidente de CODEPISAN
9. Max Erich Silva Sánchez, representante de ORAU
10. Waldir Eulogio Azaña, Coordinador CIPTA de AIDSESEP
11. Lenin Sánchez Guimaraes, Técnico CIPTA de AIDSESEP
12. Stephany Violeta Cadenillas Solórzano, Comunicaciones de AIDSESEP
13. Jorge Chauca López, ARPI SC – Junín
14. Héctor Martín Manchi – ARPI SC – Huánuco
15. Hestalin Ríos Coronado – Presidente CORPIAA
16. Milton Cesar Jiménez Saldívar – Especialista Forestal ORAU
17. Vida Rodríguez Machari – Técnica en territorios de CORPIAA

Instalados los asistentes y luego que el Director Ejecutivo brindó las palabras de bienvenida, se llevó a cabo la reunión de trabajo convocada mediante la Carta N.º 003-2022-MIDAGRI – DVDAFIR – UEGPS- DE bajo los alcances siguientes:

**I. AGENDA**

Socialización del Plan de Participación de las Organizaciones Indígenas en el marco de la continuidad del Proyecto PTRT3 bajo una nueva estrategia de intervención (Grupos de Trabajo Supervisados). Teniendo en cuenta el PIA 2022 aprobado mediante la R.M. N.º 363.2021-MIDAGRI del 15.12.2021, que contempla para el PTRT3 un presupuesto de S/ 64 256 793.00 (ROOC Interno y ROOC externo)

**II. ACUERDOS**

Para la oportuna y adecuada implementación del Plan de Participación de las Organizaciones Indígenas se asumieron los compromisos siguientes:

<sup>1</sup> Con RUC N° 20600579895, con domicilio legal en Calle Armando Blondet N° 217, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

<sup>2</sup> Con RUC N° 20148102776, con domicilio legal en la Avenida Av. San Eugenio N° 981, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

2.1. La UEGPS se compromete a:

- Financiar los honorarios por los servicios que presten los colaboradores de AIDSESP.
- Impulsar la formalización y titulación de las comunidades nativas que se encuentren en el ámbito del Proyecto PTRT3, conforme a los planes de trabajo aprobados conjuntamente con los gobiernos regionales respectivos.
- Evaluar los aportes brindados por la AIDSESP con la finalidad que sean incorporados al Plan de Participación de las Organizaciones Indígenas, el mismo que deberá contener un cronograma de intervención y las metas físicas en comunidades nativas (162). Asimismo, dicho documento será expuesto en la reunión virtual que se llevará a cabo el 24.01.2022 a las 10:00 horas.

2.2. La AIDSESP se compromete a:


- Brindar las facilidades que le solicite el Proyecto PTRT3, con la finalidad de implementar la nueva estrategia de intervención (GTS) en la formalización y titulación de comunidades nativas.
- Remitir la información que le requiera el Proyecto PTRT3 para el sinceramiento de sus metas.
- Designar a las personas que realizarán actividades de apoyo durante la ejecución del Proyecto PTRT3, en función al requerimiento que efectúe este último. Asimismo, deberá remitir toda la documentación necesaria con la finalidad de viabilizar la ejecución de dichas actividades.

Siendo las 13:00 horas, habiendo abordado el tema de agenda y no considerando otro aspecto a tratar, se dio por concluida la reunión antes mencionada, firmando los asistentes en señal de conformidad, respecto a los compromisos asumidos.

Nº	PARTICIPANTES		FIRMA
1	José Luis Pairazamán Torres	Director Ejecutivo	
2	Alfredo Abelardo Martínez Cruz	Coordinador General (e) PTRT3	
3	Pedro Talledo Hernández	Especialista Ambiental PTRT3	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Nº	PARTICIPANTES		FIRMA
4	Milagros Vásquez Asurza	Especialista Social PTRT3	
5	Jorge Pérez Rubio	Presidente AIDSESP	
6	Tabea Casique Coronado	Miembro del Consejo Directivo de AIDSESP	
7	Teresita Antazu Lopez	Miembro del Consejo Directivo de AIDSESP	
8	Oswaldo Juep Danducho	Presidente de CODEPISAM	 <p>COORDINADORA DE DESARROLLO Y DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA REGIÓN SAN MARTÍN</p> <p>Oswaldo Juep Danducho PRESIDENTE DNI: 44944400</p>
9	Waldir Eulogio Azaña	Coordinador CIPTA de AIDSESP	
10	Lenin Saquez Guimaraez	Técnico CIPTA de AIDSESP	
12	Cline Jorge Chauca Lopez	Coordinador de ARPI-SC	
13	Hector Antonio Martin Manchi	Fiscal ARPI SC	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Nº	PARTICIPANTES		FIRMA
14	Hestalin Ríos Coronado	Presidente CORPIAA	
15	Milton Cesar Jiménez Saldivar	Técnico Forestal y de Territorios Comunales - CORPIAA ORAU	
16	Machari Vida Rodríguez	Técnica en territorios de CORPIAA	

17. MAX ERICH SILVA SANCHEZ ORAU